

ACTA N° 31
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 1 de Septiembre de 2009

HORA DE INICIO : 15.35 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 16.30 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal

Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona

Sra. Francina Carreño Maldonado

Sr. Samuel Marin Sanchez

Sr. Jorge Cerda Muñoz

Sr. Ricardo Gálvez Flores

Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES

Secplac, Sr. Fernando Araya

Encargado de Patentes, Sr. Juan Carrizo

Directora de Obras, Srta. Mery Pavez

Asesora Jurídica, Srta. Cecilia Quintana

TABLA

1.- Aprobación Acta N° 29 y 30 de fecha 18 de agosto de 2009.

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Presentación Plan de Desarrollo Comunal

Expone : Sr. Fernando Araya, Secplac

b). Exposición Presupuestos Participativos

Expone: Sr. Fernando Araya, Secplac

3.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.35 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta N° 29 y 30 de fecha 18 de agosto de 2009.

Se aprueba Actas N° 29 y N° 30, con la siguiente Observación, Concejal rivas, expresa que en Acta N° 29, punto 3.5, letra b), referido a taller de Sr. Guzmán, no se dejó el monto que se pagaba, cuya suma es de \$500.000.- mensual.

Sr. Alcalde informa que se está buscando otro lugar físico porque estructuras que se construyen son muy grandes y este local se hizo chico.

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Presentación Plan de Desarrollo Comunal

Expone : Sr. Fernando Araya, Secplac

ACTA N° 31 – CONCEJO MUNICIPAL DE COLTAUCO
01 de Septiembre de 2009

Secretario Comunal de Planificación informa que Pladeco está licitado por lo que expondrá esta primera parte y posteriormente tendrá reunión con empresa consultora. Agrega que la presente exposición la enviará por correo electrónico a sres. Concejales. Añade que el Pladeco hace una proyección de la comuna de 15 a 20 años.

Entre los aspectos expuestos destaca los siguientes puntos:

- Metodología a utilizar.
- Importancia del Pladeco: es una carta de navegación.
- Para qué es un Pladeco
- Se plantea un diagnóstico actual
- Ejes para la elaboración y actualización del Pladeco
- Enfoque metodológico
- Etapas del Pladeco:
 - Etapas 0 : Generación de condiciones necesarias y constitución de equipo gestor.
 - Etapas 1 : Análisis y complementación global del diagnóstico.
 - Etapas 2 : Imagen – Objetivo y definición, reformulación o definición de objetivos estratégicos.
 - Etapas 3 : Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversión para el Desarrollo.
 - Etapas 4 : Implementación de sistema de evaluación y actualización del Plan.

Seguidamente informa que empresa los citará el día lunes a las 15.00 hrs. A una sesión de trabajo. Respecto a nombre de la empresa es “C y M”. Así también se compromete a enviar la mayor cantidad posible de información.

Respecto a plazos informa que debe estar listo el 10 de diciembre.

b). Exposición Presupuestos Participativos

Expone: Sr. Fernando Araya, Secplac

Sr. Alcalde expresa que este punto dará respuesta a varias inquietudes que han planteado concejales, como también se hizo un diagnóstico de los diez puntos más relevantes de los sectores.

Secretario de Planificación expone que Presupuesto Participativo saca parte del presupuesto de inversión y lo destina a proyectos de la comunidad. Añade que para su aplicación se puede separar la comuna en cuatro áreas geográficas que serían: sectores de Idahue, Coltauco, Loreto – El Molino, Rinconada de Parral. Y este año se ha ahorrado gran parte de recursos de inversión porque se ha recurrido a fuentes externas de financiamiento.

Informa que para el 2010 se pretende destinar cuarenta millones para este programa, destinando diez millones para cada sector. El proceso es muy atractivo y es una forma de motivar a las personas ya que son ellos los que deciden qué se hace con los recursos, aporte que el concejo debe aprobar. Así mismo, una vez que se tenga las iniciativas que cada sector quiere, también lo debe aprobar el Concejo.

Por otra parte indica que se pretende aprovechar las reuniones de Pladeco para tratar el tema de los Presupuestos Participativos a fin de no hacer demasiadas reuniones.

Sr. Alcalde agrega que la idea es que todos participen y que el Concejo participe en pleno para no confundir a la gente.

Concejala Carreño, manifiesta que se toca un punto que pocas veces se ha tomado en cuenta, habilitación social, como se empodera a una comunidad y como se genera estas capacidades para generar sus propios cambios. Se rompe el asistencialismo y paternalismo utópico. A través de la comunidad activa se dará un plus distinto. Se requiere profesionales

comprometidos y competentes. Es importante que se logre un acuerdo así como se logró el Fondeve. Pide que estos equipos hagan parte a la comunidad porque así ellos cuidan y mantienen y que sean actores principales.

Concejal Cerda, expresa que la presentación que hizo el funcionario de la Subdere no quedó solo en eso ya que ahora se concretará y hará participar a la comunidad. Así también se da cumplimiento al Slogan “progreso y participación” que fue el lema del alcalde en su campaña política. Hay participación para la solución de sus problemas y logro de objetivos y la participación de los vecinos es fundamental para el desarrollo de las comunas.

Concejal Marín, señala que cuando se habla de instrumentos de gestión, instrumentos del Estado e instrumentos de Planificación regional y local, nos hacemos parte del control social y municipio debe estar preparado. Los instrumentos de gestión como Pladeco, Padem, Plan de Salud tienen incorporada la perspectiva de género. Al dividir la comuna en cuatro partes, también tiene que ver con instrumentos de gestión del Estado, con la gestión territorial integrado, lo que es el PMGGT, Programa de Mejoramiento de Gestión Territorial; en donde todos entendemos que Coltauco del centro es distinto, hacia los demás sectores y las necesidades son mayores. Pide que estos instrumentos sean aplicados y se cumplan cada uno de los puntos que estableció la licitación y la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Concejal Gálvez señala que la sectorización que se pretende hacer de Coltauco le parece muy buena, porque sectores de Idahue se han sentido postergados, desprotegidos y menoscabados en varios aspectos y proyectos de diferente índoles; y los sectores de Idahue, La Cuesta, La Pampa e Idahuillo, que es un sector muy amplio y que ha sido por muchos años abandonado, existe la opinión de la gente que aquí hay dos Coltauco, de Coltauco hacia arriba uno y de Coltauco hacia abajo otro y, con esto se está dando un mayor equilibrio y equidad a proyectos que se ejecuten en la comuna teniendo la misma cantidad de dinero para los diferentes proyectos participativos. Le parece excelente idea y espera se pueda contar con los recursos para sacar sectores a flote.

Concejal Rivas, expresa que Pladeco existe y hay que actualizarlo. Le parece bien sectorización pero los sectores más grandes como Loreto- El Molino le parecen muy poco los recursos.

Sr. Alcalde informa que sectorización se hará por cantidad de habitantes para que sea equitativo.

Secplac añade que para aplicar este instrumento se dividirá en cuatro partes para partir.

Sr. Alcalde indica que se hizo un sondeo con las Juntas de Vecinos donde se obtuvo los diez puntos, por lo que se debe evaluar qué sectores necesitan más recursos y por ahora se comenzará con 40 millones de pesos.

Concejal Rivas señala que el problema de Coltauco es la dispersión de los sectores, por lo que cuesta mucho entregar la infraestructura básica.

Concejal Marín, indica que el tema de sectorizar se plantea por un concepto distinto al que ocupa el Gobierno Regional y es poner más donde hay menos infraestructura. Comparte idea de Concejal Gálvez al decir que hay dos Coltauco, ya que hay un Coltauco más desprotegido y menciona los kilómetros de asfalto que se construyeron hacia la Cuesta de Idahue, La Pampa, Idahuillo, lo que es muy bajo con lo que se invirtió en El Molino y Loreto y estas diferencias las gente las ve. Y el asfalto de San Luis, de Lo Ulloa se presentaron mucho antes que el asfalto que se construyó desde El Molino hacia adentro, hacia Hijuela del Medio.

Concejal Rivas solicita no confundir a la gente por que estos asfaltos son participativos y los otros son más rápidos porque hay inversión de los empresarios.

Sr. Marín dice que son bajo el mismo concepto de los asfaltos básico rural.

Sr. Alcalde expresa que la idea de esto es que trabajen juntos, que esto no sólo es gestión del Alcalde sino que de todos los concejales.

c). Sr. Alcalde informa que se hizo una reunión sobre el Paso Las Leñas y hubo molestia con Alcalde de Machalí ya que en Coya no nombró a los Alcaldes que fueron los que iniciaron la idea, al igual que el Intendente Sr. Héctor Huenchullán. Así también se planteará esta idea a nuevo Intendente para involucrarlo en el tema, para darle mayor importancia y se hará un voto de repudio al Alcalde de Machalí por lo que hizo con todos los Concejales de la Sexta región.

3.- Varios Sres. Concejales.

3.1.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Plantea que faltan luminarias en sectores de Parral y Loreto por Ruta h-30, como también en calle 21 de mayo.

b). Se refiere a malos olores por aplicación de guano y puede ser Sr. Puga. Indica que la gente ha presentado reclamos.

Sr. Alcalde informa que se están tomando medidas, se citó a Juzgado de Policía Local y también se trabaja con la unidad de Acción Sanitaria del Servicio de Salud.

Sr. Rivas añade que se están tomando medidas y menciona al Sr. Antonio González de la Oficina de Acción sanitaria de Rancagua quien pide nombre y ubicación de la propiedad para hacer la notificación respectiva.

c). Solicita si se puede considerar en algún proyecto la Calle Hunneus Salas del sector El Molino.

Sr. Alcalde informa que está considerado en proyecto de urbanización.

d). Consulta donde será el desfile.

Sr. Alcalde informa que desfile de Fiestas Patrias se hará en estadio municipal, en tanto baile y ramadas se harán en recinto Los Tacos.

e). Plantea que sector Pampa de Idahue está sin luz.

Sr. Alcalde informa que habló con gente de la Compañía de Electricidad ya que arreglaron una parte y se cae otra y, al parecer hay un problema de potencia. Por otra parte informa que se está elaborando un proyecto para F.N.D.R. para cambiar todas las luminarias por unas de menor consumo con sistema halógeno, y se ahorraría un 30% de la energía que se consume actualmente por lo que se pagaría automáticamente.

Concejala Mardones señala que se arreglan los focos pero al parecer existe un problema de transformador.

3.2.- Sr. Carlos Rivas Liberona.

a). Informa que participó en reunión con Consultora Praxis, quien realizó una importante exposición sobre educación, en que se vieron cara a cara con los resultados del estudio los Directores con el Concejo; pide tener una reunión a nivel de concejo con esta empresa para informarse de los resultados del estudio

Sr. Alcalde expresa que se está trabajando en este tema. Se está instalando Internet y se reparan cuatro establecimientos educacionales, por lo que hay trabajo adelantado.

Sr. Rivas dice que se debe conjugar el poder político con la parte técnica para poder conjugar una sola cosa. Añade que quedaron de mandarles la exposición a sus correos electrónicos para analizarlos.

Sr. Alcalde agendará reunión.

Concejales Gálvez expresa que hay datos estadísticos muy importantes en este trabajo pero que no es conocido por todos ya que no estaban presentes todos los Directores, por lo que sería importante contar con un informe físico de esta exposición.

b). Consulta por implementación de talleres laborales y de adultos, donde la municipalidad compra lo materiales.

Alcalde informa que se está entregando el material

Sr. Rivas expresa que grupo de vista Hermosa no ha recibido los materiales y enviaron la lista a Asistente Social.

Sr. Alcalde señala que Patricio Weitzel está encargado.

c). Consulta si se respondió a solicitudes pendientes ya que hay cartas pendientes de clubes deportivos.

Sr. Alcalde informa que se dio respuesta.

3.3.- Sr. Ricardo Gálvez Flores

a). Solicita mobiliario dado de baja , escritorios para clubes deportivos.

b). Se refiere a sector El Molino respecto a mala calidad de los caminos como Hunneus Salas y Diego Portales y la gente que vive allí tiene incertidumbre porque ellos sabían que les iban a poner asfalto y alcantarillado pero no saben cuando se hará.

Sr. Alcalde informa que se hizo una reunión con la comunidad y empresa “SIGA”, que realiza el estudio, donde se les informó sobre el proyecto y luego se sostendrá una reunión de trabajo con la comunidad.

Sr. Gálvez solicita ser invitado a esta reunión para estar informados.

b). Plantea situación alcantarillado sector San Luis con Bernardo O’Higgins, donde sale agua de ductos y la respuesta que dio la empresa ESSBIO a los vecinos fue que ellos solucionarían el problema. Por eso pide que la municipalidad tome cartas en el asunto.

Sr. Alcalde solicita carta de los vecinos afectados.

Sr. Marín añade que se envió nómina a ESSBIO y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

c). Consulta qué pasó con porcentaje de recursos que debía entregar la Municipalidad de San Francisco al resto de las municipalidades.

Sr. Alcalde informa que se están haciendo gestiones y se firmó documento. Este año entregarán de quince a veinte millones porque el casino no está funcionando al cien por ciento, pero el próximo año serán alrededor de cincuenta millones.

Por otra parte Sr. Alcalde informa que consultó por qué Coltauco no recibió camión así como otras comunas y la respuesta fue que Coltauco no postuló motivo por el cual realizó gestión y posiblemente se hará el próximo año, el que podría ser un camión tolva o recolector de basura.

Sr. Alcalde solicita a Sr. Gálvez que no pidan el estadio de un día para otro y ruega que se haga con más anticipación.

3.4.- Sr. Samuel Marín Sanchez.

a). Informa que salió publicado F.N.D.R. Deportes del Gobierno Regional y no hay ningún proyecto de Coltauco y a nivel municipal también se puede postular; el plazo es hasta el 30 de

noviembre. Añade que esto contribuirá a un mejoramiento sustancial de las organizaciones deficitarias y también es una forma de ayudar.

b). Se refiere al tema de los ejes estratégicos de la comuna. Felicita al Sr. Alcalde por la postura que ha tenido con el tema y se ha empezado a capacitar a la gente. Uno de los ejes estratégicos es el Plan de Desarrollo Comunal. Indica que Coltauco no postulaba a muchas cosas en gobiernos anteriores y menciona a Conace que antes no había y que tiene que ver la relación de este Alcalde con el Gobierno Central. Felicita al Sr. Alcalde y pide que el recurso humano sea potencialmente pujante hacia el desarrollo

c). Dice que desea referirse al tema de la vulneración ya que hace muy poco se presentó una demanda ante la Inspección del Trabajo demandando a un dueño de fundo de la Región Metropolitana y se aplicó una multa de cerca de 250 millones de pesos. Por eso solicita que como comuna se pida una mayor fiscalización por parte de la Inspección del Trabajo y SEREMI de Transportes porque muchos de los vehículos que transportan a los temporeros no cumplen con las condiciones mínimas. Añade que una de las mayores preocupaciones como Concertación y como Socialistas son los trabajadores.

Concejala Carreño indica que se hizo una capacitación de la Inspección del Trabajo.

3.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz

a). Informa que postuló a Chile Deportes y le pareció una falta de respeto de parte de esta institución ya que hizo observaciones y no le dieron respuesta por lo que está pensando en hacer un reclamo formal. Indica que primero le dijeron que proyecto estaba seleccionado y después que fue rechazado por lo que algo está pasando.

b). Informa que se reunió con Junta de Vecinos Monte Grande Bajo y que, si bien hay una nueva directiva, piden reunión con el Sr. Alcalde para hacer ver los diez puntos ya que tienen varias necesidades, por lo que solicita a Sr. Alcalde asistir a reunión para así cumplir lo que prometió.

c). Plantea que en sector calle 18 de Junio, callejón Los Correa, hay mucho vecinos que están construyendo al interior de este pasaje y piden junto con APR El Molino una extensión de matriz ya que hay cerca de diez viviendas. Añade que existe la posibilidad de trabajar en conjunto con los vecinos y A.P.R. para ejecutar este proyecto, pero también pasa por el tema de la retroexcavadora ya que trabajan al 50% con los vecinos y se requiere una zanja de alrededor de 250 metros. Por ello solicita coordinar uso de retroexcavadora y coordinar una reunión con los vecinos para hacer realidad la extensión de matriz.

d). Informa sobre reunión sostenida con pobladores de Villa La Fortuna, Villa El Sol y Junta de Vecinos de Loreto para enfrentar problemática de la planta de tratamiento. Agradece al Sr. Alcalde y a Directora de Obras por la diligencia con la que asistieron a terreno a ver la problemática para dar una solución y que A.P.R, de acuerdo a lo reglamentario se haga cargo del problema.

3.6.- Sra. Francina Carreño Maldonado

a). Plantea que recibió solicitud de iglesia evangélica de Las Carretas, donde el Pastor Elias está pidiendo asesoría para hacer planos pero no ha obtenido una respuesta. Solicita brindarles apoyo y orientarlos.

ACTA N° 31 – CONCEJO MUNICIPAL DE COLTAUCO
01 de Septiembre de 2009

Asesora Jurídica Srta. Cecilia Quintana indica que asesoría se les puede dar pero hay muchos casos pendientes.

Directora de Obras Municipales señala que como organismo fiscalizador debe multar a infractores y es incoherente hacerles la subdivisión pero sí se puede dar asesoría jurídica, lo que se explicó al Pastor.

Sr. Alcalde aprovecha la ocasión para presentar a la Asesora Jurídica Srta. Cecilia Quintana, quien da a conocer labor que está realizando.

b). Plantea situación que afecta a vecinos del Camino Los Perez de Lo de Cuevas a quienes se quedó de dar una respuesta para fin de mes. Consulta qué ha pasado porque camino está sin luz y acceso está en mal estado. Añade que situación es dramática y la gente se siente postergada.

Concejal Rivas corrobora lo planteado ya que tuvo que acceder al sector por un incendio, y sólo se pudo entrar con el camión 4 x 4.

Concejala Carreño solicita prioridad ya que nunca tuvieron respuesta de la administración anterior y ahora sí están esperanzados en que se solucione

c). Expone que el trato de algunos funcionarios hacia ellos como concejales es bien poco deseable y se refiere a Juan Carrizo, que da un trato poco respetuoso. Añade que es parte del Estatuto Administrativo brindar una buena atención. Espera que estas sean situaciones aisladas ya que también hay funcionarios que atienden muy bien.

d). Consulta si hay Programa de Fiestas Patrias.

Sr. Alcalde informa que habrá un fonda única, con cocinerías alrededor, baile; juegos populares y desfile se hará en el Estadio Municipal.

Concejal Rivas acota que Club de Huasos hará rodeo en esa fecha lo que dará realce a la festividad.

Sr. Alcalde informa que se hizo un compromiso con el Club de Huasos tanto para la Fiesta de la Vendimia como para Fiestas Patrias y lo que recauden lo destinarán a reparar la medialuna.

Se levanta la sesión a las 16.30 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE